ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
26 JUN 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 5132 /
LA LIGUA, 26 JUN 2024

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°0022676/2024. Depto. de Medio Ambiente

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de insumos, destinados al programa "Atención Veterinaria Comuna La Ligua" (D.A. 2953/2024); teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr, "Ferretería Las Esquinas LTDA" Rut; 76.937.361-6, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $243.800, impuestos incluidos

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de insumos para atención veterinaria.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Ferretería Las Esquinas LTDA"** Rut; **76.937.361-6**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$243.800**, impuestos incluidos.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
27 JUN 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

0022676 ✓

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: Departamento de Medio Ambiente

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Programa atención veterinaria Comuna de La Ligua

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Proveedor: Ferretería Las Esquinas LTDA ✓		
	Rut: 76.937.361-6 ✓		
	Segun cotización adjunta.		
	Artículos para uso veterinario.		
	VALOR INCLUYE IVA		

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
26 JUN 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LA LIGUA

Impta. Nueva Imagen/Fono 276178 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

TOTAL $ ~~308.800~~ 213.800. ✓

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705
WHATSAPP : +569 92196073

COTIZACIÓN

NOMBRE I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 24-06-24
DIRECCION DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE
CONTACTO

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	TOTAL
1	CAJA HERRAMIENTAS DOBLE C/RUEDAS BAHCO	60000	$ 60.000
1	CAJAS DE PESCA	15000	$ 15.000
2	OVEROL TALLA S ROJO	8500	$ 17.000
1	OVEROL TALLA S GRIS	8500	$ 8.500
~~1~~	~~ZAPATO DE SEGURIDAD DAMA N°38~~	~~65000~~	~~$ 65.000~~
5	COLLARES DE PERRO	2000	$ 10.000
5	COLLARES DE PERRO	3000	$ 15.000
2	COLLARES DE PERRO AZUL	5000	$ 10.000
10	ARNES DE SEGURIDAD CANINO	5000	$ 50.000
1	LINTERNA CINTILLO PRETUL	10800	$ 10.800
1	EXTINTOR 2 KG	18500	$ 18.500
1	LUZ DE EMERGENCIA	12500	$ 12.500
3	FUENTES PLASTICAS	3000	$ 9.000
1	SIERRA MANUAL ESCOLAR	7500	$ 7.500
			$ -
		TOTAL	**$ 259.496**
		TOTAL	**$ 49.304**
		TOTAL	**$ 308.800**

TODOS LOS VALORES SON CON IVA INCLUIDO

JUAN I.

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

FERRETERIA LAS ESQUINAS LIMITADA

RUT 76.937.361-6

EMPRESA: GRANDE ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	CAMILA SCARLETT
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 20-05-2025
Domicilio legal	PEDRO POLANCO 230, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamie >

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada de Socios y Accionistas ingresada por el proveedor en Mercado Público.

9.497.895-5	Gerente General	BEATRIZ DEL ROSARIO COÑOMÁN HENRÍQUEZ
18.118.271-7	Gerente General	CAMILA SCARLETT ESPINOZA COÑOMÁN
20.418.242-6	Gerente General	SEBASTIÁN CAMILO ESPINOZA COÑOMÁN
9.689.608-5	Representante Legal	CAMILO ENRIQUE ESPINOZA MARTÍNEZ